Gerencia de **Prensa, Comunicaciones y Protocolo**

Prensa.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA JURIDICA
Fecha: 26 JUN 2025
Recibido por:
09502/25

Barrancabermeja, junio de 2025

Señores
SECRETARIA JURÍDICA
Dr. Dayron Oswaldo Aguilera
Barrancabermeja
E.S.D.

Referencia: Radicación de documentos para trámite de acta de inicio, junto con sus anexos.

Respetuosamente allego documentación de acuerdo con los requisitos que se deben cumplir para el trámite y posterior suscripción del acta de inicio, por tal razón se radican los siguientes documentos: Acta de inicio debidamente suscrita por las partes, copia del certificado de afiliación a la ARL y la copia del Registro Presupuestal.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
MARIA FERNANDA VIDARTE ZULUAGA CPS 1808-25	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS COMUNICATIVOS QUE PROMUEVA LA DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACION EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de revisión, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
Gerente de Prensa, Comunicaciones y Protocolo
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Proyectó:
Sandra Herrera – Apoyo a la Gestión

Powered by CamScanner

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.:	**1808-25**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	MARIA FERNANDA VIDARTE ZULUAGA
C.C.:	C.C. 1.099.554.448 DE CIMITARRA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS COMUNICATIVOS QUE PROMUEVA LA DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACION EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	CATHERINE ANDREA OLIVEROS GÓMEZ – GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES

ACTA DE INICIO

En Barrancabermeja, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025, en las instalaciones de la Gerencia de Prensa, Comunicaciones Y Protocolo del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, CATHERINE ANDREA OLIVEROS GÓMEZ - Supervisora del Contrato - y MARIA FERNANDA VIDARTE ZULUAGA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.099.554.448 DE CIMITARRA – Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día diecisiete (17) de junio de 2025, MARIA FERNANDA VIDARTE ZULUAGA, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **1808-25**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	25-01915	31 de marzo de 2025	2.3-45-4599-1000-45999025-12-2.3.2.02.02.008	$ 13.500.000
R.P.	25-04534	20 de junio de 2025	2.3-45-4599-1000-45999025-12-2.3.2.02.02.008	$ 13.500.000

Powered by CamScanner

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios profesionales No 1808-25 cuyo objeto es, "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS COMUNICATIVOS QUE PROMUEVA LA DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACION EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER." el día veinticuatro (24) de junio de 2025.

Para constancia se firma por quienes intervienen,

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GÓMEZ
Supervisor del Contrato
GERENTE PRENSA, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

MARIA FERNANDA VIDARTE ZULUAGA
Contratista

Proyectó:
Contador Externo - GPCP

Revisó:
Abogado Externo - GPCP

Powered by CamScanner